

4to INFORME DE GESTION – DICIEMBRE 2018/MARZO 2019

El presente informe contiene las estrategias y acciones de gestión desarrolladas en la Facultad de Turismo durante el último mes de 2018 y los primeros dos meses de 2019.

El quehacer académico se focalizó sobre todo en febrero en la planificación e implementación del Programa Ingresar 2019 y el trabajo en nuevas ofertas de carreras de posgrado. La extensión destacó por la consolidación de la política de pasantías educativas, bolsa de trabajo, y voluntariados, que sumados a la primera propuesta de servicios a terceros de la gestión, significan una oportunidad de inserción y formación en el empleo y la práctica profesional para los estudiantes de todas nuestras carreras. La investigación realizó un trabajo fuerte sobre los programas de apoyo a los grupos de investigación y también a los avances en la gestión editorial de la revista de CONDET, que en este período sumó dos nuevas indizaciones. Para concluir, la gestión administrativa consolidó las gestiones para la mejora progresiva de categorías no docentes para los casos identificados como prioritarios, y la facilitación del proceso de pase a planta, además del apoyo del quehacer docente, y las tareas de infraestructura, mantenimiento y servicios.

SECRETARÍA ACADEMICA

Ingreso y Permanencia: una responsabilidad de toda la carrera

El Ingreso de la Facultad de Turismo forma parte de una política institucional tendiente a favorecer el fortalecimiento de saberes y competencias del ingresante, facilitando su acceso al sistema de educación superior. Y lejos de basarse en esfuerzos individuales, se pretende sea responsabilidad de toda la carrera, recuperando lo “bien trabajado” en gestiones anteriores.

Articulando con el inicio de las cursadas (lunes 11 de marzo), del 18 de febrero al 08 de marzo en sede Neuquén, y del 25 de febrero al 09 de marzo en el AUSMA, se llevaron a cabo las actividades programadas en el marco del Programa INGRESAR 2019, aprobado por el CDFT en sesión ordinaria del 07 de diciembre de 2018.

En ambas sedes, se trabajó sobre 3 ejes: la contextualización a la vida universitaria, el reconocimiento de las carreras y el turismo como campo en construcción.

Propuesta y equipo de trabajo: La propuesta para el 2019 fue elaborada por las docentes a cargo de dicho programa, Lic. Andrea Kolomenski y Arq. Elisa Gallego, en base a directivas de esta gestión, y consensuado con la coordinación de la carrera GUT del AUSMA y la nueva conducción del CETUR (con quienes se realizaron numerosas reuniones desde el mes de diciembre). En total, 15 docentes en Sede Neuquén y 11 docentes en sede AUSMA fueron parte del Ingreso 2019. Además de los 3 docentes que integran el área de Ingreso y que trabajan a lo largo de todo el año con los estudiantes de primer año (Tutorías - Jornadas Académicas de Contextualización Universitaria), se contó con 22 docentes para ambas sedes, los cuales fueron propuestos por los Departamentos Académicos de esta Facultad y designados por el Decano ad referendum del CDFT.

Participaron del programa aproximadamente 200 ingresantes: 55 de la Licenciatura en Turismo, 41 de la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos, 70 de la carrera Guía Universitario de Turismo –sede Neuquén y 40 sede AUSMA-.

En sede Neuquén, la primera semana fue común a todas las carreras, mientras que la segunda y la tercera semana los ingresantes fueron divididos por carreras, tratándose los siguientes temas:

- Generalidades del turismo. Turismo desde la perspectiva de cada carrera.
- Plan de estudios – estructura superficial y profunda. Correlatividades. Perfil del egresado. Incumbencias.
- Recorte de las materias. Programas: lógica y análisis del mismo.
- Características epistemológicas del turismo.

Los docentes a cargo de cada comisión desarrollaron el temario y actividades según su criterio.

También participaron graduados de la Facultad, un total de 17, de diferentes carreras y perfiles, del sector público y privado, incluso a través de , contando a nuestros ingresantes su experiencia como estudiantes y luego como profesionales del turismo. Esta participación fuerte del claustro de graduados fue facilitada y coordinada por la Secretaría de Extensión.

Participaron también No docentes de nuestra Facultad, referentes de sectores que tienen una vinculación directa y estrecha con los estudiantes (tales como Dpto. de Alumnos, Dpto. de Informática, Biblioteca, Secretaría de Extensión), quienes aportaron al Ingreso realizando una presentación de sus tareas y motivando a los ingresantes a ser parte de nuestra institución. En este mismo sentido, recibimos la visita de autoridades y no docentes de las áreas más relevantes de la Universidad en cuanto a beneficios para los estudiantes: Dirección de Orientación e Ingreso, Biblioteca Central, Bienestar Universitario (Deportes, Becas, Comedor), Programa Mate Ronda Comahue y Coro Universitario.

Por último, resaltar la presencia realmente comprometida y responsable del Centro de Estudiantes, a cargo de las actividades de socialización e integración que se realizaron a lo largo de las 3 semanas, el fotocopiado del material en tiempo y forma, el aporte de estudiantes avanzados de las 3 carreras para responder inquietudes y preguntas de los ingresantes, contando sus vivencias y motivando a los ingresantes a involucrarse en las convocatorias de pasantías, voluntariados, cursos, etc.

Actualmente estamos en etapa de balance conjunto de este Ingreso 2019, generando reuniones e informes que nos permitan, además del registro de la experiencia, conocer la percepción de los docentes, no docentes y graduados involucrados, Centro de Estudiantes e ingresantes, acerca de las actividades desarrolladas, innovaciones introducidas, horarios, materiales, consideraciones sobre el grupo de ingresantes, invitados, etc.). También se realizará en estos primeros días de cursado, a propuesta del Prof. Pablo Bestard y consensuado con los docentes del Ingreso, una encuesta individual y anónima a los ingresantes para registrar: hábitos de estudio, grado de lectura, capacidad de abstracción, nivel del lenguaje, etc.

Se pretende que el ingreso funcione articuladamente con las tutorías, e incluso con las materias de primer año. Las tutorías destinadas a alumnos de primer año de la Tecnicatura y GUT se realizarán los viernes de 18 a 20 hs., a cargo de las docentes Elisa Gallego y Andrea Kolomenski; en tanto que este año también se realizarán tutorías destinadas a los alumnos de la Licenciatura, los martes de 11 a 13 hs., a cargo del docente Gustavo Valle.

Inscriptos al 14 de marzo de 2019:

Licenciatura en Turismo: 83

GUT Neuquén: 119

TEST: 64

GUT SMA: 52

Las propuestas de reedición de la carreras Tecnicatura en Gestión del Desarrollo Turístico Local y la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos, encontraron una pausa en las gestiones de los acuerdos institucionales se vieron frenadas por las elecciones provinciales, estimamos retomarlas en breve.

En cuanto a ofertas de posgrado, se trabaja en diversos proyectos de especializaciones, liderados por distintas áreas y orientaciones. Entre ellos, el proyecto que mayor grado de avances presenta se denomina “Especialización en Innovación y desarrollo de ciudades turísticas”, iniciativa de la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, con modalidad de dictado presencial y a distancia. Actualmente se cuenta con la redacción completa del plan de estudios, el reglamento de la propuesta de carrera y la conformación del Comité Académico. En febrero se comenzó a trabajar en el presupuesto y en cumplimentar los requerimientos de CONEAU para propuestas de educación a distancia (tarea realizada con el aporte del Departamento de Informática). Se prevé el tratamiento de la propuesta en el CDFT en abril-mayo de 2019. En la misma dirección, en el mes de diciembre de 2018, docentes del Departamento de Recursos Turísticos conformaron una comisión de trabajo que tendrá la tarea de elaborar un proyecto de Especialización en las disciplinas de los campos específicos de las áreas Recursos Culturales y Áreas Naturales.

En referencia al Doctorado en Turismo, durante el mes de febrero el Decano y la Vicedecana realizaron reuniones con referentes de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la intención de generar un programa interinstitucional de Doctorado. Está prevista para el presente mes una reunión virtual de las tres partes, para acordar términos preliminares de responsabilidades y compromisos.

Nuevos planes de estudios Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo

La Comisión de Consulta de los nuevos planes de estudios de las carreras Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo, luego de varias reuniones, en su Acta Nº 4/18 del 19 de febrero de 2019, acuerda solicitar al Consejo Superior la ampliación del plazo estipulado por el art. 5 de la Ord. 0549/88, recomendando que dicho plazo sea hasta el 31 de marzo de 2019. La solicitud de ampliación se fundamentó en que la primera reunión se realizó el 10 de octubre de 2018 y aún no se recibieron dictámenes de los evaluadores externos. El Consejo Superior, en sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019, trató sobre tablas y aprobó por unanimidad que el plazo para que la Comisión de Consulta se expida al respecto, sea el 30 de abril (Ord. Nº 0294/19).

Educación a Distancia

La Secretaría Académica y los técnicos informáticos de la Facultad participan activamente de la Comisión Técnico-Académica conformada en el marco del Programa de Educación en Entornos Virtuales, dependiente de la Secretaría Académica de la UNCo. Dicho programa fue creado mediante Res. Rectorado N° 219/2017 y tiene por objeto planificar y coordinar el desarrollo de la oferta brindada por la UNCo en entornos virtuales.

En el período informado, la Comisión ha acordado y aprobado su reglamento interno de funcionamiento; ha trabajado en un reglamento de uso del campus virtual (que fue enviado a Secretaría Académica UNCo para que se emita la Resolución Rectoral, expte 1212/2018) y actualmente se encuentra en etapa de revisión del proyecto de Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNCo.

El SIED de la UNCo se define como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permitan el desarrollo de la propuesta a distancia en la Universidad. Actualmente no existe ordenanza alguna que defina la educación a distancia en la UNCo. El borrador de proyecto que se está trabajando sigue los lineamientos de la Res. 2641-E/2017 del Ministerio de Educación y está pensado en el sentido de abarcar las diversas realidades que tenemos en toda la Universidad. Se propone definir la Educación a Distancia y legitimar a las unidades académicas como unidades de apoyo con cierta independencia.

Accesibilidad al medio físico social

Se interactúa con referentes de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, para trabajar temas referidos a garantizar la educación de estudiantes con discapacidad y estudiantes en contexto de encierro.

En este sentido, y respondiendo a la necesidad de contar con procedimientos para garantizar la accesibilidad (no privilegios), se han coordinado dos capacitaciones docentes respecto a los principios de accesibilidad académica, entendiendo ésta desde la perspectiva de los derechos humanos, abordando en particular la política académica referida a la *discapacidad* y el *contexto de encierro*. Las mismas se realizarán el próximo jueves 21 de marzo.

Otros temas académicos

Consejo Académico

La Secretaría Académica asistió a 2 reuniones en el período informado. El día 20/02/19 se trataron los siguientes temas:

- Nueva Ord. N° 273/2018 “Reglamento de Administración Académica para carreras de pregrado y carreras de grado, modalidad presencial”. Esta ordenanza deroga la N° 640/1996 y sus modificatorias, y entrará en vigencia a partir del 01/04/2019, por lo que se requiere máxima difusión. Se está trabajando en los procedimientos.

- Nueva Resolución Rectoral Nº 790 del 28/12/2018. Deroga la Res. Rectoral Nº 089/16 y establece nuevos procedimientos para la cobertura de cargos docentes.
- Estado de solicitud de títulos ante el Ministerio de Educación.
- Situación presupuestaria.
- Adecuación del sistema SIU Guaraní a la Ord. Nº 273/18 (ex 640).
- Circuito de títulos en SIU Guaraní.
- Capacitación a autoridades de las distintas unidades académicas en marzo 2019 en relación al sistema WICHI para toma de decisiones que toma datos de los otros sistemas.
- Circular de Secretaría General Nº 001/19 solicitando horarios del personal, docente y no docente, en miras de la renegociación del contrato con la ART.
- Concursos de ascenso. Cada unidad académica debió presentar un relevamiento de los docentes que están en condiciones de ascenso en la carrera docente y no han tenido concurso en los últimos 10 años, especificando última fecha de concurso regular, cantidad de años sin concurso y tiempo hasta la edad de jubilación.

En la última reunión del Consejo Académico celebrada el 13/03/19, se trataron los siguientes temas:

- Capacitación de la Subsecretaría de Tecnología de la Información a todos los usuarios del nuevo sistema unificado de gestión universitaria, el día 18/03. El nuevo sistema está pensado y desarrollado desde cero por la Subsecretaría utilizando la herramienta de desarrollo SIU – Toba, brindada por el Sistema de Información Universitaria (SIU). Los días 21 y 22 de marzo se realizará la migración del sistema vigente al nuevo sistema, por tal motivo no se podrán crear nuevos expedientes, ni publicar resoluciones, ni ordenanzas. Únicamente se podrán realizar consultas a los sistemas internos de la Universidad. El día 27 de marzo estará publicado el nuevo sistema <https://ranquel.uncoma.edu.ar>.
- Capacitación al personal de Dpto. de Alumnos de todas las unidades académicas en el tema de circuito de títulos – SIU Guaraní, el 12/04/19.
- Implementación del SIU Coya (encuestas a alumnos) a partir del 2º cuatrimestre. Prueba piloto: FATU. Las encuestas deberán estar aprobadas por el Consejo Directivo de cada unidad académica.
- Revisión del proyecto de Ordenanza que aprueba el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNCo.
- Avances del trabajo en comisiones: Reglamento de Concursos y Planes de Estudios.

Administración General Académica – Departamento de Alumnos

El 07 de diciembre de 2018 tuvo lugar el Acto de Colación de Grados donde realizaron el juramento de práctica y recibieron sus diplomas 13 (trece) egresados: 4 Licenciados, 7 Técnicos y 2 Guías. Se elevaron las solicitudes de títulos a la Dirección de Auditoría Académica, de los alumnos que recibirán su diploma en la colación de mayo/19.

Período de inscripción para el año académico 2019. Finalizó el Segundo Período de Preinscripción online a la Universidad, comprendido desde el 11 de febrero al 08 de marzo de 2019. Para completar el proceso, el Dpto. de Alumnos recibió la documentación y generó la inscripción definitiva, desde el 3 al 19/12/18 y desde el 11/02 al 08/03/19. Resultando un total de 78 inscriptos a la Licenciatura en Turismo, 56 Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos, 108 GUT sede Neuquén.

Finalizaron los trámites de cambios de carrera y reinscripciones.

El Turno de Examen diciembre/18 comprendió 2 llamados: desde el 03 al 20/12 y el Turno de Examen febrero-marzo/19 finalizó el 08/03/19.

Departamento Docente

Designaciones docentes para el ciclo lectivo 2019. Las autoridades de la Facultad gestionaron ante el Rectorado un refuerzo presupuestario para atender las diferentes situaciones de cargos interinos (sujetos a crédito transitorio, en algunos casos disponible por licencias generadas por docentes designados como autoridades de la UNCo y, en otros, a un crédito transitorio que caducaba en diciembre 2018) y en respuesta a la gestión realizada, desde la Secretaría de Hacienda se autorizó crédito, de manera transitoria, para el ciclo lectivo 2019 con el que se pudo dar continuidad a las designaciones de los docentes Valeria Blocki, Patricia Hernández, Melina Hrabar, Facundo Rosati y María Graciela Maragliano. El docente Gustavo Valle no había sido designado para el ciclo lectivo 2018 en su cargo interino de AYP3 para el Programa INGRESAR; se presentó el caso ante las autoridades de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Hacienda de la UNCo y luego de un extenso tratamiento del tema, se autorizó a la Facultad de Turismo el crédito transitorio para reconocer la designación retroactiva al 01/02/2018. Asimismo, se autorizó el crédito para realizar la designación del cargo para el período 01/02/2019 al 31/01/2020.

Expedientes con destino al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue:

- Expte. Nº 3377/00/2018. Jurado para concursos regulares del área recursos Culturales: ha sido aprobado por el Consejo Superior, se está a la espera de la emisión de la Ordenanza respectiva.
- Expte. Nº 3375/00/2018. Jurado para concurso regular de la orientación Marketing Turístico, se encuentra con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Superior, se está a la espera de su aprobación en la sesión del día 21/03/19.
- Expte. Nº 0779/00/2019. Solicitud de modificación de Parcial a Exclusiva en el cargo regular de Profesora Adjunta de la Mg. María Gabriela TORRE.

El Consejo Superior emitió la Ord. Nº 158/18 que aprueba el jurado docente que intervendrá en el llamado a concurso regular para un cargo de Profesor Adjunto para la orientación Legislación y Reglamentación Turística, localización Neuquén.

Novedades Concursos Regulares. Se realizó la publicación de la apertura de inscripción para: Concurso Regular de Auxiliares de Docencia y Profesores (Ordenanza del Consejo Superior Nº 051/18; 059/18 y 134/18).

Ord. Nº	Cargo PROFESORES	Dedicación	Localización	Orientación	Área	Departamento
059/18	1 Profesor Adjunto	Simple	Neuquén	Legislación y Reglamentación Turística	Servicios Turísticos	SERVICIOS TURÍSTICOS
134/18	1 Profesor Asociado	Simple	Neuquén	Marketing Turístico	Economía del Turismo	

051/18	1 Profesor (* categoría abierta)	Simple	Neuquén	----	Recursos Culturales	RECURSOS TURÍSTICOS
--------	-------------------------------------	--------	---------	------	---------------------	---------------------

Período de inscripción: Desde el día 25/02/2019 hasta el día 10/04/2019 inclusive (30 días hábiles)
Horario: De 11:00 a 14:00 hs.

Ord. Nº	Cargo AUXILIARES	Dedicación	Localización	Orientación	Area	Departamento
051/18	1 Asistente de Docencia (concurso cerrado según Decreto 1246/15 Art.13 y Res. 496/18)	Simple	Neuquén	---	Recursos Culturales	RECURSOS TURÍSTICOS
	1 Ayudante de Primera	Simple	Neuquén			

Período de inscripción: Desde el día 13/03/2019 hasta el día 10/04/2019 inclusive (20 días hábiles)
Horario: De 11:00 a 14:00 hs.

Dirección de Posgrado

Además de lo explicitado respecto de las nuevas carreras de posgrado que se encuentran en etapa de formulación, La Dirección de Posgrado de la Facultad se abocó a:

Consejo de Posgrado UNCo.: la Directora Académica de Posgrado asistió a reuniones del Consejo de Posgrado los días 12/12/2018 y 27/02/2019. En la reunión de Diciembre 2019 se trataron los siguientes temas: idioma extranjero en las carreras de posgrado; evaluación institucional (el CIN solicitó a las universidades den inicio a dicho proceso de autoevaluación, la mayoría la han realizado y se considera importante teniendo en cuenta que los resultados de la aplicación de los indicadores será un elemento para la transferencia de recursos); internacionalización del posgrado (existe la pretensión de realizar vinculaciones con instituciones extranjeras, por ello el Director de Posgrado participó del encuentro realizado en el ámbito de Relaciones Internacionales en el que participaron también referentes de las Embajadas de Australia, Alemania y Estados Unidos); aplicación del SIU GUARANÍ a Posgrado y carreras de posgrado a distancia.

En la reunión de febrero 2019, el Consejo de Posgrado trató los siguientes temas: internacionalización del posgrado (se trabaja en conjunto con Relaciones Internacionales para avanzar en el trabajo en red y co-titulaciones); retribuciones a docentes exclusivos que dictan posgrado en la UNCo y son de la institución (debido a la ilegalidad y los diferentes modos adoptados en cada unidad académica para reconocer la docencia en posgrado para los exclusivos, se hace imperioso abordar y definir esta situación irregular); examen de idioma extranjero; dificultades en la información que brinda el sistema SIU GUARANÍ; etc.

El Dpto. de Posgrado informa que se encuentra abierta la preinscripción a la edición 2019 de la Especialización y Maestría en Marketing de Servicios. Se dictaron los siguientes módulos de la edición actual: Comunicación y Promoción en Marketing de Servicios (diciembre 2018) y Plan Integral de Marketing (marzo 2019).

A partir de la aprobación por parte del Consejo Superior de la reformulación del plan de estudios de la Maestría de Teorías y Políticas de la Recreación (Ord. 126/18), se trabaja en la carga de datos en

la plataforma CONEAU Global. A esta tarea también se encuentra abocada la Dirección de la Maestría y Especialización en Marketing de Servicios.

Departamento de Informática

- Se dio por finalizada la puesta en marcha del servidor de prueba Koha (muy utilizado por los alumnos para conocer el estado de préstamos de libros en la biblioteca) de la versión 3.04 a la versión 18.05 y la migración al servidor virtual con el que cuenta la Facultad. El mismo se encuentra en período de prueba, dado que en conjunto con Biblioteca se están realizando los últimos detalles de diseño, se prevé su puesta en marcha oficial para fines de marzo.
- Se participó del curso de Ingreso 2019, brindando soporte de audiovisuales, dando una charla a los ingresantes en que se presentó el software disponible en la Facultad (Koha, Dspace, SIU, la plataforma de educación a distancia, etc.), realizando publicaciones en las redes, etc.
- Se armaron dos videos instructivos sobre el uso de PEDCO con la última actualización vigente. Se actualizó la página del televisor con novedades, se trabajó conjuntamente con el Dpto. de Extensión en la adaptación de las imágenes a los pixeles del televisor y se armó un instructivo para los serenos. Se está trabajando en conjunto con Biblioteca para la creación de usuarios y colecciones en el servidor de Dspace, para que los docentes puedan realizar sus propias publicaciones.
- Se realiza el mantenimiento y soporte de los siguientes servidores: Dspace (Repositorio de Código Abierto), Koha (Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas), Proxmox (Virtualización), BigBlueButton (Clases Virtuales), Futurweb (Sistema de Gestión Hotelera), nuevo servidor web (fatuweb.uncoma.edu.ar), servidor de Backup. Se actualiza la página web de la FATU y el CONDET, redes sociales, Facebook, Instagram; se brinda soporte en el área de audiovisuales y en la nueva plataforma PEDCO a docentes y alumnos; se actualizan y configuran los servidores, se realiza el mantenimiento y soporte a la red de datos; soporte en Hardware y Software a docentes, no docentes y alumnos.

Coordinación Académica Carrera GUT - AUSMA

- El 18 de diciembre de 2018 tuvo lugar el Acto de Colación de Grados donde realizaron el juramento de práctica y recibieron sus diplomas 5 (cinco) egresados. El acto fue presidido por el Decano y el Director del Asentamiento, en el Salón Municipal de SMA.
- Finalizó el período de inscripciones y resultó un total de 52 inscriptos a la carrera GUT – sede AUSMA.
- El Turno de Examen diciembre/18 comprendió 2 llamados: desde el 03 al 20/12 y el Turno de Examen febrero-marzo/19 finalizó el 08/03/19.
- En el mes de diciembre se participó de la convocatoria para informantes turísticos, realizada por la Secretaría de Extensión FATU, en el marco del Voluntariado en Parque Nacional Lanín. El 12 de diciembre se realizó un curso gratuito de “Introducción a los Primeros Auxilios”, a cargo del Prof. Oscar Falcioni, del cual participaron alumnos, docentes y no docentes.
- Se coordinó el curso de Ingreso 2019 desde el 25/02 al 09/03 del que participaron más de 40 ingresantes.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Proyectos/Programas de Investigación

Con fecha 28-08-18 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCo informa acerca de la suspensión de la Convocatoria a Proyectos de Investigación 2019, medida adoptada por las autoridades de la Universidad del Comahue en su conjunto, ante la situación de crisis que atraviesa la Universidad. Por lo que los Proyectos y Programas de Investigación con fecha de finalización 31-12-18 fueron prorrogados al 31 de diciembre de 2019, por Resolución Rectoral N° 228/2018. Por otra parte, en su artículo 2do., la citada Resolución reprograma la Convocatoria prevista para septiembre de 2018 al primer semestre de 2019.

En la reunión de Secretarios de Investigación del pasado martes 12 de marzo se informó que la fecha de la convocatoria será del 25 de marzo al 7 de abril del 2019. La presentación de proyectos será vía plataforma, de manera digitalizada. A tal fin en la semana del 18 al 22 de marzo se realizará una capacitación para el personal no docente de las secretarías de investigación de las Facultades para que puedan asesorar de manera apropiada a los directores de proyecto interesados en presentarse a la convocatoria. Del 8 al 30 de abril las facultades revisaran que los proyectos presentados cumplan con los requisitos formales y los remitirán a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Subsidios y Estímulo a la Producción Científica

Se realizaron durante el mes de diciembre controles de rendiciones de Subsidios y Estímulo a la Producción Científica, en articulación con Secretaría Administrativa de la FATU y su posterior remisión a Secretaría de Ciencia y Técnica UNCo.

En la reunión de Secretarios de Investigación del mes de marzo se informó que el programa de Estímulo a la Producción Científica dispone de \$335.000 a ser distribuidos entre los distintos proyectos de la Universidad. Se están revisando no sólo las categorías por las cuales se pagarán los estímulos, sino también los criterios de fondos a asignar por categoría. En principio ya existe acuerdo que no se incluirán en este programa de estímulo a la producción, las presentaciones a congresos.

Programa de Recursos Humanos

Durante el mes de diciembre se realizó convocatoria a presentación de solicitudes y anticipos de viáticos para las actividades efectivizadas y/o proyectadas para el segundo semestre de 2018 y las pendientes de tramitación del primer semestre. Carga en el sistema, tramitación ante Secretaría de Ciencia y Técnica y seguimiento de la presentación de los comprobantes/certificaciones correspondientes.

Programa de Incentivo

Con fecha 26-02-19, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCo. Informó sobre el inicio al Expte. N° 0634/00/19 correspondiente a la Autorización de Pago de la Primera, Segunda y Tercera Cuota de Incentivos 2017 y que a la fecha (13-03-19) no se ha efectivizado.

Del control interno de la liquidación recepcionada, esta Secretaría advierte que no figuran tres docentes investigadores: María Alejandra Gazzera, Carlos Espinosa y Lorenna Lizi Lombardo. Paralelamente a la consulta realizada a personal técnico de la SCyT, esa Secretaría habilita la instancia de reclamos, mediante una planilla control confeccionada sobre la base de la reglamentación vigente "Manual de Procedimiento para la Implementación de Incentivo a Docentes Investigadores". De ello resulta que no es factible realizar un reclamo teniendo en cuenta que para percibir el incentivo se debe contar con un cargo docente rentado:

ART. 40 Inc. a "Para percibir el incentivo, todo docente-investigador deberá desempeñar un cargo docente universitario, de planta, rentado, con dedicación exclusiva o semiexclusiva en una institución universitaria de gestión estatal, que tenga el nivel de remuneración correspondiente a dichas dedicaciones, en el período de desarrollo del proyecto. Los docentes con dedicación simple sólo lo percibirán si se trata de los que se indican en el artículo 25."

Otro aspecto a tener en cuenta es el ART. 38 que en el segundo párrafo versa: "Los datos declarados en la solicitud de incentivo tendrán el carácter de declaración jurada del interesado y serán válidos para todo el período por el que solicite el Incentivo, mientras el docente cumpla con los requisitos establecidos en la normativa del Programa" y más adelante continúa "

Solicitud de Incentivo 2018

Se informa a los/as Directores de Proyecto y, por su intermedio a los/as docentes investigadores que se encuentra habilitada la planilla de Solicitud de Incentivo 2018.

Los/as docentes que deseen solicitar el incentivo 2018, deben ingresar a <http://incentivos.siu.edu.ar> y cargar o verificar la información según el caso. El sistema permanecerá habilitado hasta el 31/03/19.

Winzip

Se informa que tres proyectos de investigación deben presentar informe para el Winzip antes del 28 de marzo en la Secretaria para su correspondiente revisión previo al envío a la Secretaria de Ciencia y Técnica el 1 de abril del 2019. El próximo miércoles 20 la Secretaria organizará un encuentro con los directores de los proyectos involucrados para capacitarlos en el cargado de la producción científica del grupo en el Repositorio Digital de la Facultad. Se ha informado en la reunión de Secretarios del mes de marzo que a partir de marzo del 2019 y por un año, los grupos de investigación deberán prever la carga de sus producciones científicas en los repositorios de la Universidad.

Becas de investigación

Convocatoria a Becas de Investigación UNCo. 2019

La estudiante Florencia Mariana Contreras Moris accede a la Beca de Iniciación en la Investigación para estudiantes, con el proyecto de trabajo "POST TURISMO Y MOVILIDADES: TERRITORIALIDADES EMERGENTES EN JUNIN DE LOS ANDES", bajo la dirección del Dr. Rodrigo Cristian González.

En términos generales, el sistema implementado posibilita un trabajo articulado en dos sentidos:

1) Con las y los postulantes, en tanto desde las Secretarías de Investigación de cada Facultad se pueden realizar un seguimiento/control de la carga de datos y realizar sugerencias en instancias previas al envío definitivo.

2) Con Secretarios/as de Investigación de otras Unidades Académicas, dado que cada Secretario/a de Facultad participa de la evaluación de las postulaciones “admitidas” de su Unidad Académica conjuntamente con otros/as Secretarios/as de Facultad, siempre en un entorno online. Si bien se cuenta con un instrumento de evaluación, la experiencia da cuenta de que su lectura e interpretación requieren de un esfuerzo por alcanzar acuerdos entre los pares de secretarios que realizan las evaluaciones, razón por la cual se habilitó un espacio para el cierre de las evaluaciones en la reunión de Secretarios del mes de Diciembre 2018 a tal fin.

Por otra parte, el instrumento de evaluación con su correspondiente ponderación, puede ser visto como una instancia de aprendizaje institucional, en tanto abre la posibilidad de proyectar tránsitos de nuestro estudiantado, a fin de que se encuentren mejor preparados al momento de las postulaciones

Informes de Avance de Beca

Los Informes de Avance de las Becarias de Investigación UNCo. Brenda Leticia Arechederra (Iniciación Alumna), Diana Vanesa Hernández (Graduada Iniciación) y Yanina Andrea Plos (Graduada Perfeccionamiento), fueron aprobados por lo que las tres becarias acceden al segundo año de beca.

Publicaciones

Publicación Digital “Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinarios”

Durante el mes de diciembre se comenzó articular con las y los docentes-investigadores a cargo de las relatorías, la revisión de los resúmenes ampliados y en la escritura de la introducción de cada capítulo, a fin de avanzar en una publicación digital DESAFÍOS DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN DESDE ENFOQUES TRANSDISCIPLINARES. A propósito de esta tarea esta Secretaria ha visto la necesidad de designar un Comité Editorial que fije pautas claras para el diseño de cada uno de los capítulos que conformaran esta publicación. Razón por la cual se invitará a los relatores a ser parte del mismo y a los expositores de las Jornadas a participar de los capítulos teniendo en cuenta que deberán considerar las propuestas de modificación que el comité editorial decida.

Revista del CONDET

Desde el mes de octubre del 2018 el equipo de trabajo de la Secretaria vinculado a la edición de la revista trabajó para mejorar la visibilización de la revista. Se realizaron cambios solicitados para lograr su indización. Producto de esta tarea el 11 de febrero pasado, la Revista Realidad, tendencias y desafíos en turismo de CONDET (ISSN: 1850-4787) **ha adherido a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina.**

Que la revista esté en condiciones de postularse, es el resultado del trabajo de todos los que participaron de la misma a lo largo de sus ediciones, desde cada uno de los lugares: autores de

artículos, evaluadores, integrantes de CONDET, diseñadores, editores, programadores, maquettadores y redactores.

Este logro no sólo es importante para nuestra Facultad, sino para toda la red de Universidades que constituyen el CONDET. En el marco de nuestra Universidad y de la tarea de los investigadores, resulta muy oportuno ya que en el programa de Estímulo a la Producción Científica 2019 sólo se premiarán en el rubro publicaciones, aquellas que estén en revistas indexadas.

Anuario

En relación al Anuario, se trabajó con la Cátedra de Investigación Turística para invitar a los estudiantes a que publiquen sus investigaciones con el formato del anuario.

REVISTA CONDET

Desde el mes de Octubre, estas fueron las tareas y resultados conseguidos por la nueva editora responsable de la revista de CONDET, Mg. Natalia Marenzana:

Reunión con parte del Comité de redacción:

- * Socialización de la propuesta elevada al Depto. de Servicios Turísticos
- * Acuerdo sobre metodología a implementar, en base al procedimiento que venían empleando
- * Creación de una carpeta en Google Drive con planilla de seguimiento de artículos

Reunión con equipo de maquetación:

- * Tareas de revisión de estilos de los dos volúmenes del año 2018, pendientes de envío a imprenta
- * Introducción de algunos criterios para indizar:
 - Encabezado
 - Presentación de artículos
 - Revisión de citas bibliográficas
 - Presentación autores
- * Propuesta de diseño de una nueva tapa de la revista para la edición 2019
- * Análisis de criterios a incluir para la presentación de artículos a partir de 2019

Reunión con el área administrativa de la Facultad de Turismo:

- * Acuerdo de procedimiento para administrar las tareas operativas del cobro de membresías
- * Acuerdo del procedimiento para impresión de las revistas

Reunión con el área de informática de la Facultad de Turismo:

- * Acuerdo de cambios a realizar en el acceso a la web de los artículos
- * Análisis de factibilidad de contar con buscador de artículos y de criterios de "click" que demanda Núcleo Básico

- * Definición sobre el alojamiento/almacenamiento de artículos

Otras tareas:

- * Pedido de presupuesto a la editorial EDUCO para la impresión de los ejemplares 2018
- * Envío de correos a los decanos para la creación de la base de datos de evaluadores.
- * Diseño de la base de datos de evaluadores, en formato Excel
- * Envío a evaluación de artículos pendientes (3)

Se ha solicitado a las autoridades académicas integrantes de CONDET el envío de propuesta de evaluadores.

SECRETARÍA de EXTENSIÓN

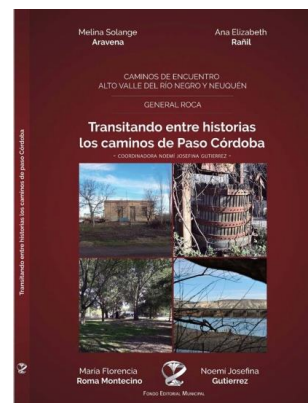
Pasantías

> PASANTÍAS EDUCATIVAS

- **Firma de Cinco (05) Acuerdos Particulares** entre **SOSUNC**, FaTu y los estudiantes Anaya Sergio Alejandro, Castañeda Marina Ailín, Hernandez Cinthya Belén, Silva Luciana, Torres Macaya Carolina Emilia, Vásquez María Belén. Período: 15/12/2018 al 17/03/2019. 
- **Firma de Dos (02) Acuerdos Particulares** entre el **Hotel NEU**, la FaTu y los estudiantes Cometto Diego Alejandro y Haguilein Carolina. Período: 04/12/18 al 04/06/2019. 
- **Firma de Tres (03) Acuerdos Particulares** entre **La Herradura Hotel & Suites**, la FaTu y los estudiantes Godoy Leandro Nicolás, Salvador Moreiro Graciela Fátima Período: 10/12/2018 al 10/03/2019 y Godoy María Eugenia. Período: 02/01 al 02/04/2019. 
- **Firma de Uno (01) Acuerdo Particular** entre la **Mutual del Personal de la Policía de Neuquén**, la FaTu y la estudiante Calvo Carolina. Período: 01/02/2019 al 01/02/2019. 
- **Renovación de Acuerdo Particular** de Pasantía entre la empresa Mariana Machado – **Buquebus Turismo**, la FaTu y la estudiante Escala Lucero Anahí. 
- **Firma de Cinco (05) Acuerdos Particulares de Pasantía** entre la **Secretaría de Turismo de Villa Pehuenia - Moquehue**, la FaTu y los estudiantes Contreras Florencia Mariana Pérez Noelia Araceli, San Martin Yañez Ezequiel Luca, Schaer Stefanía y Retamal Ángeles Mariana. Período: 05/01/2019 al 01/03/2019. 

› **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “Transitando entre Historias los Caminos de Paso Córdoba”**

El CETRIP presentó el Libro “Transitando entre Historias los Caminos de Paso Córdoba”, que muestra los resultados del Proyecto Caminos de encuentro en el Alto Valle del río Negro y Neuquén. Ciudad de Gral. Roca. Río Negro, correspondiente a la 22° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria: “Universidad, Estado y Territorio” de la FaTu. UNCo. La presentación se realizó el domingo 10 de febrero de 2019, en el Espacio Institucional de la Municipalidad de General Roca en la Fiesta Nacional de la Manzana, por las propias autoras: Melina Aravena, Ana Rañil, Florencia Roma Montecino y Noemí Josefina Gutiérrez.



Convocatoria de Proyectos de Extensión

› **CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

Presentación de Proyectos de Extensión Universitaria en la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” – Secretaria de Políticas Universitarias.-

Para la Convocatoria “**Universidad, Cultura y Sociedad**” se presentaron tres (03) proyectos de docentes de la Facultad de Turismo, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.



- › **“100 años de fruticultura”**, a cargo de la Lic. Carolina Marzari
- › **“La Casa de Leticia”**, a cargo de la Lic. Noemí Gutiérrez.
- › **“Desarrollo local y Turismo”**, a cargo de la Lic. Daniela Rodríguez

El objetivo de la convocatoria es fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, para que aporten, a través de sus conocimientos y prácticas académicas, soluciones a las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo.

FINANCIAMIENTO: El monto máximo que podrá ser solicitado por cada proyecto será de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) independientemente de la categoría en la cual se inscriban.

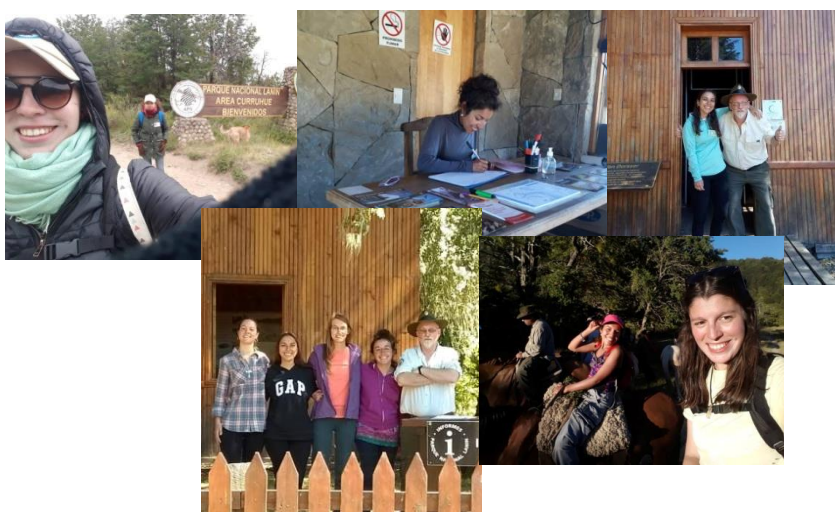
DURACIÓN: Los proyectos tendrán un tiempo máximo de ejecución de (12) DOCE MESES.

Voluntariado

> VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL LANÍN CONVOCATORIA PARA INFORMANTES TURÍSTICOS

En el primer período, realizado desde el 2 al 30 de enero de 2019, las alumnas que participaron fueron: Anneris Merizzi y Camila Rubio de Lic. en Turismo, y Ariadna Elizabeth Deyurka de GUT.

Durante el segundo período, desde el 31 de enero al 28 de febrero, las alumnas participantes fueron Fernández Camila y Sosa Lilien de Lic. en Turismo, y Salinas Sofía, Romero Nancy y Villarreal Lucía de GUT.



Capacitación

> CURSOS DE CAPACITACIÓN

Se está trabajando en propuestas de capacitación para el primer cuatrimestre de 2019, en temáticas asociadas a:

- > Gestión de Agencias de Viajes
- > Hotelería y Gastronomía
- > Enoturismo
- > Marketing Digital
- > Seminarios de Observación de Aves
- > Primeros Auxilios y RCP
- > Reuniones, organización de eventos y ceremonial y protocolo.
- > Fotografía, Fotografía Turística

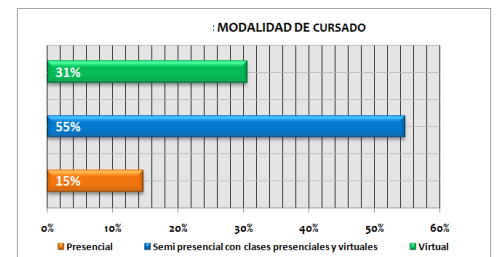
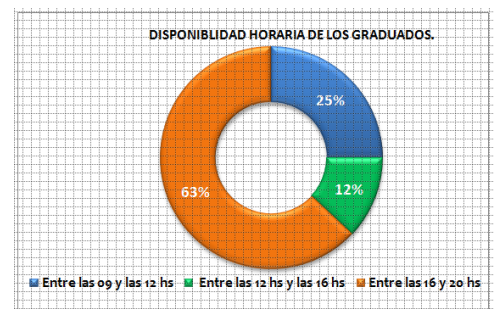
Asimismo, se envió a los Departamentos de Servicios y Recursos Turísticos el informe de las encuestas realizadas a los graduados y profesionales de turismo, sobre las temáticas de capacitación solicitadas para ofrecer capacitaciones acordes a las necesidades de este claustro.

Se destacaron como temáticas más solicitadas Comunicación y Marketing, Planificación y Gestión Turística, Gestión Pública, Innovación de Ciudades Turísticas, Emprendedorismo, Gestión estratégica para Pymes y Empresas de Servicios Turísticos y Comercialización y Técnicas de ventas.

En este apartado se dejó un espacio abierto para mencionar otras temáticas, entre ellas se mencionaron Turismo Activo, Comunicación Interna y RRHH, Coaching, Calidad Turística y Antropología para estudios de investigación de mercados.

Los encuestados seleccionaron como mejor horario de capacitaciones de acuerdo a su disponibilidad el horario de 16 a 20 hs en un 63%, seguido por la franja horaria de 09 a 12 hs en un 25%. En una cantidad inferior, pero no menos importante, 12% prefiere el horario de 12 a 16 hs. En lo que refiere a la modalidad de cursado los graduados prefieren en su mayoría, la modalidad Semi presencial combinando clases presenciales y virtuales; seguida por la opción virtual.

En este sentido la mayor preferencia se da para la modalidad de media intensidad contemplando 2 encuentros semanales de no más de 3 hs. cada uno, seguida por la modalidad baja que comprende 2 encuentros semanales de 2 hs. cada uno. La elección de modalidad Intensiva lo que comprende jornadas completas, incluyendo fines de semana.



Servicios a terceros

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES PARA MUESTRA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA “MISIÓN CIENCIA”

El COPADE solicitó a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Turismo, el Servicio a Tercero, para que 50 estudiantes de la carrera de Guía Universitario de Turismo, y 10 estudiantes de Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos y/o Licenciatura en Turismo, colaboraran en la Muestra Científica y Tecnológica “Misión Ciencia”, a desarrollarse en el Espacio Duam desde el 15 al 28 de abril.

Los objetivos de las tareas a desempeñar serán:

Para los estudiantes de GUT será una experiencia que fortalezca sus habilidades, saberes y conocimientos sobre Técnicas de Guiados y coordinación de grupos durante los días de desarrollo de la Muestra Científica y Tecnológica. Mientras que para los estudiantes de Lic. Tmo y TEST la intención será que implementen diferentes actividades y tareas de recepción, acreditación y asistencia en general de la Muestra Científica y Tecnológica.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de postularse hasta el día 21 de marzo en la Secretaría de Extensión. Luego, recibirán capacitaciones previas al evento las cuales serán de carácter obligatorias.

Por la participación los estudiantes recibirán una asignación estímulo de pesos siete mil (\$7.000), además del traslado gratuito desde UNCo al Espacio DUAM, ida y vuelta, y un refrigerio.



Bolsa de trabajo

- **Bodega Familia Schroeder** realizó la búsqueda de Guía Universitario de Turismo para incorporar a su equipo de trabajo.
- La Empresa **Huincul Turismo EVyT** realizó la búsqueda de Técnico en Empresas de Servicios Turísticos para ocupar el cargo de Representante Técnico.
- **London Travel** – Sucursal Neuquén realizó la búsqueda de Secretario/a Administrativo/a a desempeñarse en: Atención y venta al público, Atención telefónica y vía mail, Tareas administrativas generales, carga y control de contratos, armado y organización de presupuestos. Requisitos del puesto: Manejo de PC. sistema operativo windows, google docs, Microsoft office y Amadeus. Buen manejo de redes sociales

Importante Bodega en San Patricio del Chañar busca incorporar a su equipo:

Guía de grupos de visitantes en Viñedo y Bodega

Sus principales funciones serán:

- Visita guiada desde el viñedo a cada una de las etapas del proceso de elaboración.
- Degustación técnica de los productos.
- Venta de productos en Bodega y a terceros
- Tareas administrativas: rendición de caja, facturación, control de stock, abastecimiento.
- Reportes de gestión del área.

Se deberá contar con manejo fluido de idioma inglés. Muy buena presencia y conocimiento de la actividad preferentemente. Disponibilidad Full Time. (Franco rotativos).

Se ofrece:

- Traslados y comedor a cargo de la empresa.
- Muy buenas condiciones de contratación.
- Estabilidad e incorporación inmediata.

Enviar CV con remuneración pretendida a: empleos@familiaschroeder.com

FAMILIA SCHROEDER
WINE FROM PATAGONIA



HUINCUL TURISMO
El momento cuenta !!

E.V.T DE LA REGIÓN BUSCA

REPRESENTANTE TÉCNICO (IDÓNEO)

Requisitos:
Graduado de Tec. en Emp. de Svs Tscos
Se valorará experiencia en Agencias de Viajes
Disponibilidad Medio Tiempo
Sexo: Indistinto

Perfil:
Proactivo, responsable, excelente trato interpersonal, creativo, predisposición para trabajo en equipo.

ENVIAR CV a Marialrene.dv@huinculturismo.com

Otras actividades de la Secretaría de Extensión

CONVOCATORIAS SEMILLERO DE EXTENSIONISTAS

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTE DE LA CARRERA GUÍA UNIV. DE TURISMO PARA REALIZAR PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

El colegio Lincoln solicitó a la Secretaría de Extensión la colaboración de 2 (dos) estudiantes de GUT para realizar un City Tour pedestre por la ciudad de Neuquén, destinado a 29 estudiantes de 5º Año del Cleveland High School Tennessee – USA y 20 estudiantes de 5º Año del Colegio Lincoln.

El recorrido previsto para el día lunes 11 de marzo, en el horario de 17 a 20 hs, iniciando en el Parque Norte, pasando por el Museo Nacional de Bellas Artes y finalizando en el Paseo de la Costa.

Se solicita que los estudiantes posean un buen manejo de inglés. Los interesados deben enviar su CV actualizado a secretaria.extension@fatu.uncoma.edu.ar.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Programación presupuestaria

Por Resolución Rectoral Nº055/2019 se distribuyen a las Unidades Académicas un refuerzo presupuestario para gastos variables de funcionamiento, equipamiento o refacciones menores, en base al índice de complejidad que fuera aprobada en reunión e Decanos el 26 de junio de 2013. Correspondiendo a la Facultad de Turismo \$121.000. Una vez acreditado ese importe en las cuentas de la Facultad, se saldará gran parte el déficit de funcionamiento –generado en el año 2018 que asciende a un total aproximado de \$140.000.

Se colaboró con la Secretaría de Extensión, en la elaboración de diferentes presupuestos para futuras propuestas de convenios.

Procesos administrativos

El día 08/03/2019 se realizó el cambio de versión de Sistema SIU-MAPUCHE.

El consorcio SIU Comunidad ha intimado a aquellas universidades que tienen versiones viejas a ser actualizadas, pero aun no siendo el caso de la Universidad Nacional del Comahue, se realizaron las acciones de actualización en vista de los cambios que se esperan este año en cuanto a mejoras que propone el SIU.

Con la nueva versión se realizan las siguientes acciones:

- * Se corrigen problemas cuando se tiene configurado un ordenamiento en la impresión de recibos.
- * Se corrige el exportador de agentes para Araí
- * Se actualiza la versión del aria-cli a 2.5.1 para la integración con Araí.
- * Se corrige el problema en la descarga de Recibos para los casos que se tiene configurado la impresión por cargo.

Qué es y para qué sirve SIU-Araí

SIU-Araí es una plataforma que permite la generación de un “ecosistema” donde se ejecutan los diferentes módulos SIU y los desarrollos propios de cada institución, brindando una sólida integración que asegura la compatibilidad de versiones de los distintos sistemas y permite, entre otras cosas, brindar autenticación y servicios centralizados como firma digital, repositorio de documentos digitales -RDI-, entre otros.

Programa de reestructuración administrativa

Se solicitó al Rectorado las siguientes asignaciones de funciones y recategorizaciones:

- Asignación transitoria de funciones y de mayor responsabilidad de la agente No Docente IMPRÓVOLA, Verónica Cecilia, en la categoría A4 Decreto 366/06. La misma cumple lo siguiente: Ejecuta el Sistema de Pasantías Educativas. Interviene en la Bolsa de Trabajo para alumnos y graduados que mantiene la Facultad ante solicitudes de distintas empresas u organizaciones del medio. Realiza las convocatorias y selección de alumnos para colaborar y/o trabajar en Eventos

Programados propios de la Facultad de Turismo o externos. Difunde las Actividades e Información de la Secretaría de Extensión, a través de redes sociales, sitio web, mailing y lista de distribución. Administra las redes sociales y sitio web con información exclusiva de la Secretaría de Extensión. Participa en la organización de Eventos. Interviene en los Voluntariados en Parques Nacionales.

- Asignación transitoria de funciones y de mayor responsabilidad de la agente NODocente PÉREZ BENEGAS, Jesica Yanet, en la categoría A4 Decreto 366/06. La agente cumple las siguientes funciones: Interviene en los trámites vinculados a los Proyectos de Extensión, de diferentes convocatorias (UNCO – Secretaría de Políticas Universitarias y Convocatorias Extraordinarias). Entiende en la vinculación con el medio externo y la comunidad universitaria en su conjunto. Así como también, ejecuta Programas de Capacitación, Asesorías y Consultarías de Servicios a Terceros. Responsable de la comunicación permanente de las actividades institucionales.
- Analista en Sistemas Sofía Caballero a la categoría 5 Técnico Profesional, actualmente es personal de Planta Permanente en la categoría 7 Técnico Profesional, cumpliendo funciones que consisten específicamente en el ejercicio de sus incumbencias profesionales. La agente NoDocente Caballero posee el Título de Analista en Computación, se desempeña como personal auxiliar del Departamento de Informática de la Facultad y entiende en todo lo referente a las actividades relacionadas con el funcionamiento correcto del equipamiento, redes, servidores y sistemas instalados, asesora y capacita a los diferentes usuarios e implementa políticas de seguridad. También entiende en todo lo referente a las actividades relacionadas con desarrollo y mantenimiento de sistemas a medida, páginas web y redes sociales.

En el proceso de jerarquización de las funciones desempeñadas por el personal NoDocente de la Facultad, se está en proceso de reconocer al Lic. Mariano Mancini en la función de Jefatura del Departamento de Alumnos AUSMA.

Se reconocen las funciones que desempeña en la Biblioteca de la Facultad de Turismo el Lic. Hernán Santarelli, categoría A4 Decreto 366/06.

Programa de capacitación personal nodocente

EL responsable de Mantenimiento y Servicios Sr. Omar Carmona, ha finalizado la primera etapa de capacitación en Sistema de Calefacción por piso radiante en la Empresa GALUCCI, la segunda etapa será realizada en el mes de abril.

Dicha capacitación permitirá contar con personal especializado para atender las necesidades que surjan con el sistema de calefacción del sector del módulo de aulas nuevas con el que próximamente contará la Facultad.

Infraestructura, mantenimiento y servicios

En el mes de diciembre se realizó la limpieza del desagüe pluvial de la zona oeste del predio de la Facultad. Dicha tarea fue realizada por el responsable de Mantenimiento Sr. Omar Carmona con

colaboración del Sr. Cristian Coronado responsable de Parques y Jardines de la FATU y del Sr. César Méndez personal de Resguardo Patrimonial de la FATU.

En el aula 4 de la Facultad, se están realizando las tareas correspondientes al recambio del calefactor.

En las escaleras de ingreso de la parte trasera del edificio, se está en proceso de revestir los escalones con perfiles guarda-cantos para de esta forma minimizar eventuales accidentes.

Se continúa atendiendo periódicamente los servicios de refacciones menores tanto en baños, cocinas, aulas, oficinas y demás instalaciones de la Facultad.

OTRAS

- Se elaboró e informó a la Dirección de Personal de la UNCo, la planificación anual del cronograma de guardias del Personal de Seguridad y Resguardo Patrimonial. Dicha información es la primera vez que es requerida por la Secretaría General de la UNCo.
- Se instrumentó como actividad adicional y por un tiempo determinado para el personal de Seguridad y resguardo Patrimonial de la FATU, rondines en las horas pares en el nuevo edificio de la Facultad de Informática. Dicha actividad fue solicitada como colaboración por la Subsecretaría de Obras y Servicios de la UNCO y se realizan en conjunto con el personal de Seguridad de la Biblioteca Central.
- Se gestionó la adquisición de 2 (dos) pupitres accesibles para ser utilizados por estudiantes de la Facultad. Los mismos fueron conseguidos a través de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía y Administración que facilitó unos de los pupitres por el período de tres meses y el otro pupitre fue facilitado por el término de un año por la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social.

A raíz de no contar con los pupitres de manera permanente, se ha asignado al personal de Mantenimiento y Servicios de la Facultad la tarea de construir 3 (tres) pupitres y de esta forma contar con los mismos para cuando sean requeridos por nuestros alumnos.